

2025

1582

1582



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		NÚMERO: 2929
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO S.A. DE C.V.		R.F.C.: RTM9705183M4
NOMBRE COMERCIAL: ZAMA FUN AREA		CLAVE CATASTRAL: 905001000001051-
ACTIVIDAD: AREA DE JUEGOS INFANTILES ZONA A		
DIRECCIÓN: CARRET. CHET-PTO JUAREZ, KM. 250, INT. BAHIA PRINCIPE Coloni a: TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 09:00 a 17:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 26/02/2013	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 760	EXPIRA: 31/12/2026	DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		NÚMERO: 2929
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO S.A. DE C.V.		R.F.C.: RTM9705183M4
NOMBRE COMERCIAL: ZAMA FUN AREA		CLAVE CATASTRAL: 905001000001051-
ACTIVIDAD: AREA DE JUEGOS INFANTILES ZONA A		
DIRECCIÓN: CARRET. CHET-PTO JUAREZ, KM. 250, INT. BAHIA PRINCIPE Coloni a: TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 09:00 a 17:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 26/02/2013	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 760	EXPIRA: 31/12/2026	DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

